



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRNESMO/CONV/006/2013

La Comisión Técnica de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; a través de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: Número CONANP/DRNESMO/CONV/006/2013 para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	ANALISTA DE CONSERVACION Y MANEJO DE ANP
Nivel	PA1
Sueldo Bruto Mensual	\$14,297.37 (Catorce Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos 37/100 M.N.)
Área de Adscripción del Puesto	Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental en la Área de Protección de Flora Cañón de Santa Elena
Tipo de Nombramiento	Servidor/a Público/a (Eventual)
FUNCIONES PRINCIPALES:	
<ol style="list-style-type: none">1. Fomentar la participación social de la población en el manejo de las Áreas Naturales Protegidas, para el cumplimiento de los objetivos de la conservación del Área Natural Protegida.2. Apoyar en los mecanismos de participación de las instituciones, organizaciones y comunidades interesados en la protección y el aprovechamiento sustentable, así como participar en acciones de operación del Área Natural Protegida.3. Recopilar y revisar la información disponible del Área Natural Protegida, para analizar las propuestas de los proyectos solicitados por los habitantes del Área Natural Protegida.4. Asesorar a las dependencias involucradas, en las acciones de planeación, conservación y desarrollo del Área Natural Protegida.5. Integrar y operar los proyectos del programa de manejo de acuerdo a las reglas de operación, del programa de conservación para el desarrollo sostenible dentro del Área Natural Protegida.6. Integrar y operar los proyectos del programa de manejo de acuerdo a las reglas de operación, del programa de conservación para el desarrollo sostenible dentro Área Natural Protegida.7. Elaborar reportes de resultados al centro de información del programa de empleo temporal (CIPET), para mantener un control administrativo de los avances de los proyectos.8. Orientar a la población a construir canales de participación social en las políticas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas, para que conozcan bajo que orientaciones económicas, políticas y culturales se desarrollan los proyectos.9. Promover proyectos de restauración dentro de las Áreas Naturales Protegidas y su zona de influencia10. Implementar estrategias que hagan compatible el aprovechamiento con la conservación y la protección de los recursos naturales del Área.	
PERFIL :	
Escolaridad y Área de Conocimientos	Con licenciatura Titulada/o en las siguientes áreas : <ol style="list-style-type: none">1. Ciencias forestales2. Biología3. Desarrollo agropecuario4. Ecología5. Ingeniería ambiental6. Agronomía7. Veterinaria y zootecnia
CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES:	



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRNESMO/CONV/006/2013

<p>1.-Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf</p> <p>2.- Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; http://www.ine.gob.mx/descargas/reg_semarnat.pdf</p> <p>3.- Programa de Trabajo de la CONANP 2007-2012; http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/pdf/programa_07012.pdf</p> <p>4.- Estrategia de cambio climático en áreas naturales protegidas http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/ECCAP%202011%20FINAL.pdf</p> <p>5.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 4, 25, 27, 28 Y 73 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf</p> <p>6.- Reglas de Operación PET y PROCODES</p> <p>7.- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/240.doc</p> <p>8.-DECRETO por el que se declara como área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Cañón de Santa Elena http://www.conanp.gob.mx/sig/decretos/apff/Santaelena.pdf</p> <p>9.-Programa de Manejo Área de Protección de Flora y Fauna Cañón de Santa Elena http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/programas_manejo/Santa_Elena_2013.pdf</p>	
Experiencia laboral:	<p>Área de experiencia genérica comprobable acumulado de 1 Año como mínimo, en alguna de las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Manejo de grupos y conflictos b) Ingeniería y tecnología del medio ambiente c) Realización y desarrollo de proyectos comunitarios d) Sector medio ambiente e) Psicología Social f) Administración Pública g) Geografía económica
Capacidades Gerenciales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en equipo. 2. Orientación a Resultados.
Otros :	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Tener establecida su residencia o disposición a establecerla en Manuel Benavides Chihuahua. 2.- Disponibilidad de horario y de viajar. 3.- Buen desempeño bajo presión. 4.- Facilidad de comunicación verbal y escrita. 5.- Experiencia en el manejo de diseño Gráfico (animación, fondos, Presentaciones.). 6.- Conocimientos y experiencia en el diseño y manejo de bases de datos, información y manejo de equipos de audio y video 7.- Habilidad para el manejo de vehículos terrestres y cuatrimoto. 8.- Conocimiento de procedimientos y reglas de Administración Pública Federal
Documentos de Solicitud de Inscripción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de Empleo en formato impreso Printaform. 2. Acta de Nacimiento 3. Registro Federal de Contribuyente. 4. Clave Única de Registro de Población (CURP) 5. Cartilla Militar con hoja de Liberación. 6. Documento que acredite el nivel de estudio requerido 7. Curriculum Vitae Reciente actualizado y firmado, donde brinde constancia de contar con los conocimientos, experiencia laboral y habilidades para el desempeño del puesto, acordes al perfil descrito en esta convocatoria. 8. Identificación con Fotografía (copia) 9. Comprobante de Domicilio. 10. Exposición de motivo, en dos cuartillas máximo, por el cual se interesa incorporarse a laborar en la CONANP ocupando la plaza vacante.
Bases y Etapas del Concurso:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y evaluación documental de las solicitudes de inscripción, por los(as) integrantes de la comisión técnica de selección de personal y preselección de candidatos (as) por la Comisión Técnica. 2. Aplicación de pruebas de conocimientos Técnicos a los y las aspirantes preseleccionados (as), en esta prueba la calificación mínima aprobatoria es de 70%



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRNESMO/CONV/006/2013

	<p>3. Aplicación de pruebas gerenciales a los y las aspirantes preseleccionados (as), en estas pruebas la calificación mínima aprobatoria es de 75%. En esta misma fecha, al concluir sus respectivas pruebas los y las aspirantes presentaran en original y copia la documentación soporte de su solicitud de inscripción.</p> <p>4. Entrevista de los (las) candidatos (as) por la Comisión Técnica de Selección. 5. Deliberación de la Comisión Técnica de Selección.</p>
Comisión Técnica de Selección:	Estará integrada por CARLOS ALBERTO SIFUENTS LUGO.-Director Regional Noreste y Sierra Madre Oriental; ANGEL FRIAS GARCIA .-Director del Área de Protección de Flora y Fauna Cañón de Santa Elena ; ALMA DELIA CELESTINO GUTIERREZ.- Encargada del departamento de Recursos Humanos en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental.

Los interesados e interesadas deberán enviar su solicitud con los requisitos de registro de participación a los correos electrónicos casifuentes@conanp.gob.mx, afrias@conanp.gob.mx y acelestino@conanp.gob.mx, durante los días comprendidos en el periodo del 20 al 31 de mayo de 2013, a más tardar a las 15:00 horas de este último día.

La Comisión Técnica para selección del personal revisará los documentos recibidos y con fecha 3 de junio de 2013 formulará el aviso personalizado vía correo electrónico a las y los aspirantes que resulten preseleccionados (as) para que participe en las siguientes fases, que se llevarán a cabo entre los días 5 y 7 de junio de 2013; presentándose a las 10:00 horas, para la aplicación de pruebas de conocimientos técnicos y a las 12:00 horas para las pruebas de habilidades gerenciales, en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental sita en Jesús Acuña Narro No. 336 Col. Republica Poniente C.P. 25265; Saltillo, Coahuila.

Cada participante al concluir sus respectivas pruebas pasará a la Unidad Administrativa con el Servidor Público que se le indique para entregar la documentación solicitada en la presente convocatoria.

La Comisión Técnica de Selección con base a los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas en este proceso, a través de correo electrónico notificará a los y las participantes que hubieran pasado a la fase final Entrevista, la cual se celebrará el día 10 de junio de 2013, en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental. En esta etapa del concurso, si el universo de aspirantes lo permite, se entrevistará a un número máximo de tres participantes.

Al finalizar la entrevista se seleccionará a la o el aspirante que haya acumulado la calificación más alta en todo proceso de selección y que cumpla con los requisitos documentales señalados en la convocatoria, declarándose como la persona apta para cubrir la plaza vacante. El aviso correspondiente le será comunicado al ganador(a) por la misma vía de correo electrónico en un plazo máximo de tres días hábiles.

La Comisión Técnica de Selección del concurso hace del conocimiento de los y las aspirantes interesados (as) que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor o declarase desierta por las mismas razones.

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos; (844) 4158634, 844 4159375, 844 4162408 Ext. 18404 y a los correos electrónicos señalados con anterioridad.

ATENTAMENTE

**CARLOS ALBERTO SIFUENTS LUGO
DIRECTOR REGIONAL
NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL**